

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Trabajo Social

**MÓDULO:** El Contexto Institucional del Trabajo Social

**ASIGNATURA:** Políticas Sociales Aplicadas

**AÑO ACADÉMICO:** 2011-2012

<b>GRADO:</b>	Trabajo Social
<b>MÓDULO:</b>	El Contexto Institucional del Trabajo Social
<b>ASIGNATURA:</b>	Políticas Sociales Aplicadas
<b>AÑO ACADÉMICO:</b>	2011-2012

### 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6
<b>CURSO:</b>	3º
<b>SEMESTRE:</b>	1º
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria
<b>PRERREQUISITOS:</b>	No hay
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70%
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30%
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	No hay

### 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

#### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

##### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

-Que los y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

-Que las y los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

-Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

-Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

-Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

-Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

-Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

-Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

-Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

-Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

Comprender la complejidad de los escenarios políticos y sociales en los que se desarrolla la política social.

Profundizar en el conocimiento y análisis de los principales procesos que inciden en la definición de las políticas sociales en Europa y España.

Identificar los instrumentos normativos e institucionales básicos que configuran los sistemas de política social.

Seguir avanzando en la conexión entre las ideologías y el análisis de las Políticas Sociales

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura.**

Superar esta materia, implica que el alumnado:

- Conoce y comprende los fundamentos que dan origen a la Política Social como disciplina académica, así como su relación histórica con el Trabajo Social.
- Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar.
- Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, empleo, garantía de ingresos, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.

- Es capaz de analizar las diferencias entre los diversos tipos y modelos de Política Social, sus valores de base y sus resultados.
- Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social.
- Es capaz de valorar las implicaciones de la Política Social en diseño, desarrollo, gestión y evaluación de las entidades y programas de acción social.
- Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.
- Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.
- Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios. -Ser capaz de analizar críticamente la situación y problemática de los diferentes grupos objeto de intervención social.
- Es capaz de formular, hacer el seguimiento y evaluar políticas, servicios e iniciativas sociales de cada uno de los sectores de intervención social, así como propuestas de mejora e innovación, utilizando sus conocimientos de investigación de las ciencias sociales.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

El alumnado debe ser capaz de analizar y reflexionar sobre los distintos escenarios políticos y sociales en cuyo seno se desarrollan las distintas políticas sociales.

El alumnado debe ser capaz de identificar e interpretar los principales procesos de construcción de las políticas sociales a nivel europeo, nacional, autonómico y local.

El alumnado debe ser capaz de manejar los distintos instrumentos normativos e institucionales básicos que articulan los sistemas de política social.

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

El conocimiento para todo profesional de la intervención social del contexto sociopolítico en el que se encuadra su acción es una condición necesaria para evitar prácticas marcadas por el asistencialismo banal, o la mera acción tecnocrática. Para contribuir a la generación de estos conocimientos, el plan de estudios vigente recoge dos asignaturas específicamente dedicadas a la política social. En la primera de ellas (“Políticas del Bienestar Social” en segundo curso), se pone énfasis en la adquisición de las nociones y conceptos clave, así como en la comprensión de los procesos históricos de la política social contemporánea, los fundamentos y las nuevas tendencias. La segunda es la “Políticas Sociales Aplicadas” donde toma peso la labor de reflexión y contraste del alumnado que ha de cerrar todo proceso de asimilación, referida de modo particular a las características y condicionantes de los modelos políticos de bienestar social en una perspectiva local, estatal y europea.

### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

#### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA**

Bloque I. Situación y tendencias en curso en las políticas sociales.

Bloque II. Desarrollo de la Política Social en el ámbito estatal.

Bloque III. Política Social Europea. Idas y vueltas en la construcción del espacio social europeo.

## 4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA

### **Bloque I. Situación y tendencias en curso en las políticas sociales.**

Unidad Didáctica 1. El contexto actual de las políticas sociales. Algunas claves para la interpretación.

### **Bloque II. Desarrollo de la política social en el ámbito estatal.**

Unidad Didáctica 2. Evolución de la política social en España.

Unidad Didáctica 3. Principales ámbitos de desarrollo del sistema español de políticas sociales.

Unidad Didáctica 4. La nueva agenda de políticas sociales.

Unidad Didáctica 5. Política social y gobierno local.

### **Bloque III. Política social europea. Idas y vueltas en la construcción del espacio social europeo.**

Unidad Didáctica 6. Bases para la comprensión de la política social Europea.

Unidad Didáctica 7. La agenda europea 2007-2013.

## 5. **METODOLOGÍA Y RECURSOS**

### **5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

**Enseñanzas Básicas: 20%** Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos y de realización de presentaciones y debate

**Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15%** Organizadas en pequeños grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas como por ejemplo: Realización de análisis sobre textos

académicos y divulgativos; Realización de debates, trabajos en grupo, seminarios.

**Tutorías especializadas: 3%**

**Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 5%** Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las Enseñanzas Básicas

**Pruebas de evaluación y/o exámenes: 2%** Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

**Trabajo autónomo del alumnado: 60% que consistirá en:**

- Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Participación en las actividades del aula virtual.
- Realización de trabajos en grupo e individuales
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del dossier o portafolio

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación se soporta en una lógica criterial, las características específicas y condiciones serán conocidas por cada estudiante al inicio del curso y estarán especificadas en la Guía Docente.

Dadas las características específicas de la materia se utilizarán dos tipos de soporte:

El desarrollo de actividades teórico-prácticas, asociadas de modo directo a la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades. Estas actividades (ejercicios prácticos, comentarios, búsquedas...) se realizaran tanto de forma individual, como en pequeños grupos de trabajo. El alumnado los llevará a cabo de modo continuado a lo largo de curso. El conjunto de estas actividades tendrá un valor proporcional sobre la nota final, que será detallado en la Guía Docente específica de cada curso, dicho valor oscilará entre el 40 % y el 50% de la nota total global de la asignatura.

La realización de una prueba objetiva, soportada sobre los contenidos trabajados en la materia y relación directa con los resultados de aprendizaje previstos. Dicha prueba oscilará entre un 40 y un 50% de la nota total. Y el 5% de la participación activa del estudiante.

## 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación del alumnado resultará de la combinación de tres componentes esenciales: la demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia, el grado de exposición de las ideas por escrito y oral y la iniciativa en la adquisición de conocimientos:

- ✓ Adquisición global de conocimiento: **examen que aportará hasta el 50 % de la nota final.**
- ✓ **Trabajos realizados en Enseñanzas Prácticas y Desarrollo:** realizados por grupos de estudiantes y tutorizados por el profesorado hasta el **40 % de la nota final.**
- ✓ Implicación en el desarrollo de la asignatura: Participación en clase y actividades, implicación activa: hasta el 10% de la nota final. Como indicadores de este criterio se tendrán en cuenta tanto la realización de

algunas actividades propuestas en la cotidianeidad de las clases como el uso de la plataforma webct (foros) de la asignatura.

Al alumnado se le ofrecerá las opciones de evaluación continua y de examen final.

<b>Desglose criterios de evaluación</b>	
<p><b>EXAMEN</b></p> <p>EB</p> <p>(50%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Parte I (50%) Preguntas desarrollo (Hasta 2,5 puntos)</li> <li>✓ Parte II (50%) Comentario de texto/ Caso práctico (Hasta 2,5 puntos)</li> </ul>
<p><b>PORTAFOLIOS o DOSSIER</b></p> <p>EPD</p> <p>(40%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación en las sesiones (EPD) y entrega de las tareas prácticas siguiendo los criterios y normas establecidos en las instrucciones (50%) (Hasta 2 puntos)</li> <li>✓ Calidad del trabajo (50%) (Hasta 2 puntos)</li> </ul> <p>Se realizarán 8 prácticas, ya que de las 9 sesiones, una es de autoevaluación. Cada práctica podrá tener un valor de hasta 0,5 puntos de la nota final de la asignatura. De esta puntuación el 50% corresponderá a la implicación presencial en la práctica y el 50% a la calidad de la reflexión por escrito de la misma</p> <p>(8 prácticas x 0,5 puntos = 4 puntos)</p>

IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EXTRAORDINARIA  (EB Y EPD)(10%)	Lectura de manuales, asistencia a conferencias, elaboración de artículos...) Hasta 1 punto en la nota final de la asignatura
---	--

La evaluación continua sólo la podrá realizar el alumnado que asista al 80% como mínimo de las EB y EPD.

## 7. EQUIPO DOCENTE PERTENECIENTE A:

La Facultad de Ciencias Sociales;

Departamento y Área de Trabajo Social y Servicios Sociales

### 7.1. PERSONAL RESPONSABLE

<b>Nombre:</b>	Antonia Corona Aguilar
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Departamento:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Área:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Categoría:</b>	Profesora contratada
<b>Número despacho:</b>	Edificio 10. 2ª planta. Despacho 22
<b>Email:</b>	acoragu@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954 348370
<b>Horario de atención al alumnado</b>	Martes de 11,00 a 14,00 Jueves de 11,00 a 14,00

<b>Nombre:</b>	Raúl Álvarez Pérez
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Departamento:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Área:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Categoría:</b>	Profesor colaborador
<b>Número despacho:</b>	Edificio 10. Planta. Despacho
<b>Email:</b>	ralvper@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954348933
<b>Horario de atención al alumnado</b>	Martes de 11,00 a 14,00 Jueves de 11,00 a 14,00

7.2. PERSONAL IMPLICADO

<b>Nombre:</b>	Rosa M <sup>a</sup> Díaz Jiménez
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Departamento y Área:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Categoría:</b>	Profesora Titular
<b>Número despacho:</b>	10-3-23
<b>Email:</b>	rdiajim@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954 349346
<b>Horario de atención al alumnado</b>	martes de 17-19 horas y jueves de 16-17
<b>Nombre:</b>	Esther Pérez Boza
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Departamento y Área:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Categoría:</b>	Colaboradora Doctora
<b>Número despacho:</b>	10.3.30
<b>Email:</b>	<a href="mailto:eperboz@upo.es">eperboz@upo.es</a>
<b>Teléfono.</b>	954349189
<b>Horario de atención al alumnado</b>	Martes: 10:00 a 13:00 h. Miércoles: 9:00 a 11:00 y 12:00 a 13:00 h.

<b>Nombre:</b>	M <sup>a</sup> Luisa Delgado Niebla
<b>Centro:</b>	Facultad Ciencias Sociales
<b>Departamento y Área:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Categoría:</b>	Profesora colaboradora
<b>Número despacho:</b>	10.3.17
<b>Email:</b>	mldelnie@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954977966
<b>Horario de atención al alumnado</b>	1º Semestre: lunes de 11 a 16h y miércoles de 15 a 16h.

<b>Nombre:</b>	Jesús M <sup>a</sup> Sánchez Núñez
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Departamento y Área:</b>	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>Categoría:</b>	Profesor asociado
<b>Número despacho:</b>	10-2-21
<b>Email:</b>	jmsannun1@upo.es
<b>Teléfono.</b>	639736648
<b>Horario de atención al alumnado</b>	martes de 17-19 horas y jueves de 16-17

## 8. RECOMENDACIONES

1.- Resulta necesario tener cierto conocimiento y destreza en el uso de las nuevas tecnologías como vía de acceso a los conocimientos fundamentales de esta asignatura

2.-Es de gran interés la lectura de la prensa o el uso de otros medios informativos y de comunicación para estar al día sobre los acontecimientos de política social, tanto nacionales como internacionales, que ayude al alumnado a la comprensión de la realidad y su ubicación en el entorno más inmediato al que pertenece.

3.- Se recomienda también la participación del alumnado en conferencias, cursos, congresos,... en los que profundizar en los aspectos relevantes y actuales de la política social

4.- Al ser el Trabajo Social de origen anglosajón, es importante y recomendable el manejo del inglés, ya que las principales publicaciones, incluso actualmente, se realizan en este idioma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AA.VV. (2010) “Nueva estrategia europea ¿Hacia qué modelo social?” En Revista Documentación Social, N<sup>o</sup>. 157. Junio de 2010.

ALEMÁN, C. Y FERNÁNDEZ, T. (2006) “Política Social y Estado de Bienestar”. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

MORENO, L. Ed. (2009). “Reforma de las políticas de bienestar en España”. Ed. Siglo XXI. Madrid.

NAVARRO, V. (dir) (2005). “La situación social en España”. Programa en Políticas Públicas y Sociales – Universidad Pompeu Fabra. Barcelona

SPOTTORNO, B y GONZÁLEZ, F (2006). “Los Fondos Estructurales 2007-2013”. Fundación Luís Vives. Madrid. TAMAMES, R y LÓPEZ, M. (1999) “La Unión Europea”. Alianza Editorial. Madrid